



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 006
MADRID**

C/ GARCIA GUTIERREZ, 1

Tfno: 917096470/917096468

Fax: 917096475

NIG: 28079 27 2 2014 0001760

GUB11

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000085 /2014

PROVIDENCIA DEL MAGISTRADO-JUEZ

D. ELOY VELASCO NUÑEZ

En Madrid, a dos de febrero de dos mil diecisiete.

Dado el tiempo transcurrido, requiérase al Ministerio Fiscal a fin de que a la mayor brevedad remita los informes correspondientes a fin de elevar las posibles exposiciones razonadas sobre personas aforadas en la pieza separada relativa a la contratación de Alejandro de Pedro (Eico y Madiva) y Alonso Conesa con varias Consejerías de la Comunidad de **Murcia**.

Así lo acuerda y firma S. S^a. Doy fe.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo acordado. Doy fe.